

PROGRAMA DE ATENCIÓN A ESCOLARES

Un programa del Poder Judicial para la niñez y la adolescencia



EL PROGRAMA DE ATENCIÓN ESCOLAR EN EL VIEJO Y CHINANDEGA.

Durante un recorrido realizado por la oficina de coordinación del Programa de Atención a Escolares en la circunscripción occidental, nos encontramos que se inician las charlas de educación legal en la escuela "Amigos de Holanda", en la ciudad del Viejo a partir de las siete de la mañana de éste miércoles 26.



El Viejo, a 139 kilómetros al occidente de Managua, es considerada una de las ciudades más antiguas del país, sitio donde a la entrada al poblado se erige una estatua del Cacique Agateyte, a quien le debe su nombre, porque en lengua chorotega significa "Viejo". En las crónicas del historiador Oviedo, Agateyte lo menciona como una persona respetada por indígenas y españoles.

En ésta vieja ciudad, la Jueza Icceel Gutiérrez Zeledón nos informó que se impartirán un total de 12 charlas de educación legal, cada miércoles en las escuelas públicas del área urbana. El Viejo es el segundo municipio con mayor población del país (Tipitapa es el 1°) y tiene 150 comarcas.

La Dra. Vida Icaza, Jueza Penal de Adolescentes del municipio de Chinandega, ha realizado a la fecha nueve charlas de educación legal, en el área urbana y rural.

Chinandega, nació como un sitio de paso entre el puerto Real o Realejo y la Villa de El Viejo, su nombre viene del Nahuatl "Chinantecatl", que significa vecino de, enramadas o habitaciones provisionales. Según el historiador Fray Antonio Vásquez de Espinoza, estas tierras eran como un pedazo de paraíso, por la abundancia de maíz y frutas.

Además de las charlas de educación legal y entregarles el libro de "Aprendiendo con Don Justino", los niños y niñas han visitados los juzgados de la localidad, entre ellos los estudiantes de las escuelas Monseñor Alejandro Andara"; "Maestro Alberto Cabrales"; "Isabel Lizano", entre otras.

La Juez Penal de Adolescentes realiza las charlas de educación legal en el área rural, durante las visitas que se realizan a nivel de la "Defensoría Itinerante", integrada por la Comisión de la niñez y la adolescencia, que integran: la Alcaldía, la Policía, el Sistema Penitenciario, la ONG "Grupos Voluntarios Civiles" de Italia y el Poder Judicial, al que ella representa.

Cuando se realizan las visitas en el territorio, de previo se coordina con la delegada del MINED, para que reúnan a los educandos de los quintos grados de primaria de los centros escolares rurales.

